



CUADRO TARIFARIO DNRO 2023

| PUBLICACIONES | Tarifa 2023 |
|--|---|
| Resoluciones. Disposiciones. Avisos Oficiales. Contrataciones y toda otra publicación ordenada en estas secciones. Por carácter. | \$ 4 |
| Anexos separados del cuerpo Normativo principal (Tamaño A4) | \$ 2.037 |
| Imágenes contenidas en las publicaciones. Por imagen | \$ 1.018 |
| Publicaciones Segunda Sección. Tarifas por día de publicación. Estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada o cualquier otro tipo societario y/o modificaciones, de acuerdo con la Ley N° 19.550 y modificatorias. Modificaciones de Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S). Avisos Comerciales y Edictos Judiciales (incluso Sucesorios in extenso) y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales, se cobrará por cada SETENTA (70) caracteres/espacios. La fracción de línea se considerará completa | \$ 444 |
| Edictos Sucesorios - Previo Pago. 3 días de publicación hasta 2015. Luego con el nuevo Código Civil y Comercial, se publica por 1 día. | \$ 1.572 |
| Balances Entidades Financieras por día. In Extenso. | \$ 135.342 |
| Balances Otras Entidades. Por. cm máx. 17 cm. Por día. Previo Pago | \$ 44.676 |
| Reposición tarjeta de Coordenadas | \$ 237 |
| Avisos de Constitución de Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) conforme al Título III de la Ley N° 27.349 | El precio del aviso será equivalente al SEIS POR CIENTO (6%) del capital mínimo requerido por el artículo 40 de la Ley N° 27.349 y su modificatoria, vigente al momento en que se efectúe la publicación de la Sociedad por Acciones Simplificada |



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Tarifas DNRO 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.